

**PRÓRROGA DE ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN N° 16/2024 "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA" – ID N° 445.239.**

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con quince minutos del día uno de julio del año dos mil veinticuatro, se reúnen en la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, los señores: Dr. Silvio Estigarribia Gerente de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones; Lic. Mariela Alsina, Jefa de la División Contrataciones; Ana Paiva, Encargada de la Sección Compras Mayores y encargada de presidir el acto; Escr. Gianina Román, en representación de la Gerencia de Área de Asuntos Legales; Lic. Pedro Báez, en representación de la Gerencia de Área de Auditoria Interna; para el acto de apertura de ofertas técnicas en el marco de la Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 16/2024 para el "Servicio de Auditoría Externa", aprobado por Resolución N° 3 Acta 36 de fecha 30 de mayo de 2024 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

**1. APERTURA DE LA OFERTA TÉCNICA PRESENTADA EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES**

A la hora fijada para el acto de apertura ha presentado su oferta debidamente cerrado la firma **BDO AUDITORES CONSULTORES**; por lo que no se procedió a la apertura del mismo por contar con 1 (un) sobre de oferta, según lo establecido en el artículo 55 de la Resolución DNCP N° 4.401/23, fijándose la nueva fecha de apertura para el día viernes 12 de julio de 2024, a las 09:15 hs.

**2. OFERTAS NO ABIERTAS**

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 53 del Decreto 9823/23 ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

**3. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS**

No se procedió a la verificación cuantitativa de los documentos presentados de la firma participante, por no contar con la presentación de los sobres de ofertas mínimos exigidos.

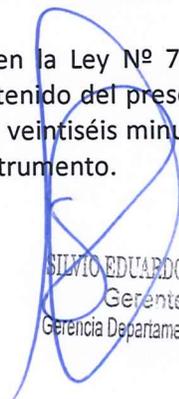
**4. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:**

- El representante de la firma **BDO AUDITORES CONSULTORES**, el Sr. Juan Carlos Villalba, procede a retirar su oferta de las oficinas de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las nueve horas con veintiséis minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

  
Lic. Ana Paiva  
Encargada de Sección Compras Mayores  
Banco Nacional de Fomento

  
Lic. Mariela Alsina  
Jefa División Contrataciones  
Gerencia Dept. Operativa de Contrataciones  
Banco Nacional de Fomento

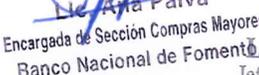
  
SILVIO EDUARDO ESTIGARRIBIA QUINONES  
Gerente Departamental  
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

  
GIANINA ROMÁN MORINIGO  
Encargada de Sección  
Contratos BNF

  
Pedro Daniel Báez G.  
Jefe de División  
Supervisión de Contrataciones

  
Juan Carlos Villalba  
BDO

OBSERVACIÓN: LEÁSE QUE EL DOCUMENTO SE REFIERE A UN ACTA DE POSTEREAÇÃO, CONFORME RESOLUCIÓN DNCP N° 4401/23 Y OBSERVACIÓN REALIZADA POR LA DNCP. - 

  
Lic. Mariela Alsina  
Jefa División Contrataciones  
Gerencia Dept. Operativa de Contrataciones  
Banco Nacional de Fomento

  
SILVIO EDUARDO ESTIGARRIBIA QUINONES  
Gerente Departamental  
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones